



## El Eco Libre de Flores

Estamos en los instantes en que todo ciudadano que no sea indiferente á los intereses de la Patria, debe levantar la voz y externar sus pensamientos, tratándose nada menos que de la elección de Presidente Constitucional de la República, asunto que encierra el porvenir de nuestra vida económica política.

La Asamblea Nacional Legislativa en Decreto de veintiocho de Abril próximo pasado, convoca á los pueblos de la República para elecciones de Presidente; y grandes, y de mucha importancia son las consideraciones que á este respecto nos preocupan, porque recorriendo la historia cuyas luminosas páginas se abrieron en las cumbres de Tacaná el 2 de Abril de 1871, encontramos que en esa fecha nos fué legada la preciosa enseña de Libertad.

Seis años de experiencia nos ha demostrado que el Licenciado

### Manuel Estrada Cabrera,

es el digno sostén de los principios de libertad, implantados por el Gran Reformador de Guatemala y que con incansable afán persigue la felicidad de nuestra querida Patria. Por estos conceptos, el Club "Legalidad," con fecha 25 de Julio de 1903, lo proclamó su único candidato para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional; y consecuente á su promesa, la reitera solemnemente y hace un llamamiento á sus conciudadanos, para que uniendo sus votos á los nuestros, defendamos con fé inquebrantable la candidatura del Licenciado **Estrada Cabrera** para Presidente de la República, seguros que es, y será, la salvación de nuestros derechos é instituciones.

¡¡Viva el digno Jefe del Partido Liberal!!

Flores, 16 de Mayo de 1904.

El Club "Legalidad," Presidente, J. Canuto Mazariegos; Vice-Presidente, Manuel L. Barrios; Vocales, 1.º Julio Margarit R., 2.º Rodrigo López, 3.º Juan Rodas, 4.º Ismael Gramajo, 5.º Manuel Girón, Tesorero y Secretario, F. Octavio Gramajo; Socios, Cayetano López, Juan Lozano, Jesús López Barrios, Mariano López B., J. Angel Acuña, Lucio M. Ruiz, Emeterio A. Santizo, Agapito

Sepulveda, Víctor M. Monzón, Emilio J. Barrios, Ramón Monzón, Telésforo Rivera, Félix Rodas, Bruno López R., Fermín Girón, Mariano López Diaz, Nicolás S. Portillo, Manuel Barrios López, Simón Barrios, Socorro Barrios, Candelario Rodas, Bruno Gramajo, Marcos Rodas, Carlos Barrios, Carlos Ochoa, Antonio Gramajo, Atanasio Ruiz, Pedro Barrios, Simón Barrios G., Catarino Ló-

pez Barrios, Juan Cifuentes, Favio Rivera, Tomás Maldonado, Luis Barrios, Justo Minera, José C. Robles, Mariano Santizo Salvatierra, Salvador Santizo, Lalisiao Santizo, Nieves Barrios, Genovevo López, Juan Antonio Barrios, Vicente Gallardo, Aurelio Cansinos, Baltazar Santizo. Siguen 356 firmas.

★